

JUNTA COMUNAL 7

REUNIÓN ORDINARIA Nº 10

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de abril de 2021, siendo las 10 Hs reunidos todos los miembros de la Junta Comunal Nº 7 electa, de manera virtual vía la plataforma Google Meet, Sr. FEDERICO MARCELO BOUZAS, Sr. JULIAN CAPPA, Sra. RAMONA CARMEN JOFRE, Sra. SILVIA MABEL SBRAVATTI, Sr. NESTOR OMAR IGLESIAS, Sr. ULISES GABRIEL BERTINETTI y la Sra. NATALIA BEVIVINO, se da inicio a la presente reunión ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Notas del Consejo Consultivo Comunal
2. Situación COVID
3. COPUA
4. Áreas de gestión
5. Declaraciones

1. Notas del Consejo Consultivo Comunal

Federico Bouzas notifica que se recibieron 4 notas del Consejo Consultivo Comunal en el correo oficial de la Comuna (comuna7@buenosaires.gob.ar), de las cuales algunas ya habían sido tratadas en reuniones previas.

Nestor Iglesias propone emplear un sistema que permita realizar y monitorear el seguimiento que la Junta Comunal le da a las mociones del Consejo Consultivo Comunal. Pone a disposición un método de planillas, utilizado por él en su rol de nexo entre la Junta Comunal y el Consejo Consultivo Comunal.

Julián Cappa agrega que en esta oportunidad, se enviaron mociones del 2020 por falta de firmas de algunos integrantes del Consejo Consultivo Comunal en aquel año. Aclara que él personalmente, habiéndolas recibido en su casilla de correo, provenientes del correo oficial del Consejo Consultivo, las envió a toda la Junta Comunal. Agrega que debería pasarse todo pliego que solicite el Consejo Consultivo Comunal de otras áreas de gobierno por parte de la Comuna.

Néstor Iglesias sostiene que las notas vienen teniendo un seguimiento de las mociones. Deja a disposición de los Juntistas esa información que se le transmite al Consejo Consultivo Comunal. Sobre el plenario 88, Federico Bouzas agrega que se solucionaron las cuestiones de las reposiciones de las tapas y la reparación de las rampas, quedando pendiente las veredas de la calle Francisco Bilbao al 1400, Varela 643, Pedernera al 500 y Directorio 2918.

Julian Cappa pide priorizar la puesta en valor de la vereda de la calle Francisco Bilbao al 2384, donde se encuentra la vivienda del célebre poeta Baldomero Fernández Mereno. Agrega que habría que chequear que las tapas que se cubren con cemento, hayan dejado de tener el uso para lo que habían sido previstas)



Federico Bouzas comenta que se le solicitó al área de Vías Peatonales del Gobierno de la Ciudad para que fuera priorizada dicha vereda emblemática, y sobre las tapas, indica que el área informó que toda aquella que se cubre es por estar inhabilitada.

A continuación se tratan las mociones de los plenarios Nro 89 y 90.

En el caso del plenario Nro 89, se resolvió: en cuanto a la información presupuestaria solicitada por la Secretaría de Presupuesto del Consejo Consultivo Comunal, brindarla mediante los canales destinados a tal fin, siendo estos las reuniones de los nexos con la Secretaría de Organización del Consejo Consultivo Comunal y el informe semestral de gestión. En lo referente a la solicitud por el cambio de color de los mojoneros del Centro de Tránsito de Flores, elevarlo al área correspondiente. Con respecto a la información de los Centros Integrales de la Mujer, se va a consultar al área competente del ejecutivo.

Silvia Sbravatti anuncia, ante el pedido de informe realizado por el Consejo Consultivo Comunal en torno al funcionamiento de los Centros Integrales de la mujer, que el sito en la calle Lautaro 188 no se encuentra funcionando de forma regular, dado que el subsidio que recibe fue pausado durante 1 mes aproximadamente.

Federico Bouzas consulta si se ha regularizado el pago, a lo que Silvia Sbravatti afirma que sí, pero no estando a la altura de las necesidades de la Comuna su funcionamiento. Agrega la necesidad de generar un segundo Centro Integral de la Mujer, con mayor énfasis en este contexto de pandemia que agrava la violencia de género al haber mayor permanencia de tiempo en los hogares. La atención está siendo telefónica.

En el caso del plenario Nro 90, Nestor Iglesias sostiene que la primera moción se le solicita a la Junta Comunal cumplir con sus funciones, el detalle completo de las obras efectuadas en la Comuna en el 2021 y que se ponga en conocimiento el informe de la comisión de Mantenimiento Barrial.

Federico Bouzas menciona que aún no se descentralizaron la totalidad de las funciones de mantenimiento de las vías secundarias. En cuanto a la planificación de obras de otras áreas sostiene que hay que solicitarlo a cada área correspondiente.

2. Situación COVID

Federico Bouzas notifica que la Ciudad dio inicio a la inscripción para la vacunación contra COVID 19, para personas mayores de 65 años. La vacunación estará sujeta a disponibilidad de vacunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

A su vez, anuncia la apertura de un nuevo centro de testeos en el Polideportivo del bulevar de la autopista del Parque Chacabuco, el cual funciona de lunes a domingos, entre las 8hs y las 20hs, teniendo una capacidad para 2000 testeos diarios. Dicho centro se encuentra habilitado para personas sin síntomas, contactos estrechos, personas que vuelven de viaje y personal docente.

En lo que refiere a los testeos docentes, se continúa realizando además en la Sede Comunal Móvil, de lunes a viernes de 9:30 hs a 14:30 hs. Y agrega que comienza un operativo de testeos móviles, dirigido a personas de riesgo y quienes están en contacto con dichas personas, el cual recorrerá diversos puntos de la comuna entre las 14:30 hs y las 20 hs.

En cuanto a la vacunación antigripal, es obligatoria y gratuita para las personas que se encuentran dentro de los grupos de riesgo indicados. Dicha campaña se realiza en los 5 CeSAG de la comuna y en el Hospital General de Agudos Parmenio Piñero, con la confirmación pendiente de la incorporación del Hospital General de Agudos Dr. Teodoro Álvarez.

Ulises Bertinetti manifiesta el malestar de algunos vecinos, dada la necesidad de sacar turnos para vacunarse contra la gripe en los CeSAG, teniendo en cuenta que dichos centros operan principalmente mediante demanda espontánea.

Federico Bouzas aclara que, previo al iniciar la campaña de vacunación, los directores de los respectivos CeSAG fueron quienes manifestaron realizar esquemas de turnos preprogramados durante media jornada, y de demanda espontánea durante el resto de la jornada.

Ulises Bertinetti informa que, al momento de la reunión, quedan disponibles 62 camas de terapia intensiva de las 450 totales en la Ciudad de Buenos Aires.

3. COPUA

Nestor Iglesias enfatiza sobre dos cuestiones en torno a la temática en cuestión: continuar con las etapas dispuestas por el Consejo del Plan Urbano Ambiental, implicando esto el nombramiento de los coordinadores de dicha área por parte de la Junta Comunal.

Julián Cappa plantea que desde la Secretaría de Organización del Consejo Consultivo Comunal le notificaron sobre una exclusión de dicho organismo en la convocatoria a las reuniones por el Consejo del Plan Urbano Ambiental.

Nestor Iglesias aclara que él mismo se encuentra trabajando en establecer el espacio de reunión previamente solicitado entre el Consejo del Plan Urbano Ambiental y el Consejo Consultivo Comunal.

4. Áreas de Gestión

Julián Cappa aclara que, desde el área de Juventud, se están abordando tareas de temáticas relativas a la preservación medioambiental, y que a su vez, se realizará hincapié en la Ley Nro 4351.

Julian Cappa notifica que en el área de Cultura, se encuentran en permanente contacto con artistas e instituciones artísticas de la comuna.

Ulises Bertinetti anuncia que, en el área de Deportes, se encuentran acompañando la solicitud de numerosos clubes de barrio que solicitan un predio. A su vez, notifica que la asociación "Defendamos los Clubes" solicita señal Wi-Fi gratuita para poder afrontar las actividades virtuales en el contexto pandémico actual.

Ulises Bertinetti comenta que, en el área de Salud, luego de recorrer los CeSAG de la comuna, se han constatado las siguientes situaciones: en el Nro. 20 se solicita la independencia del



DRA. MARIA INES ARREDONDO
SUBGERENTE OPERATIVA DE AUDITORIA I
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
JEFATURA DE CABECERA DE MINISTERIOS
GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

servicio de abastecimiento de agua; en el Nro. 19 se solicita el recambio de la madera del patio de juegos que se encuentra podrida; en el Nro. 31 se solicita la reparación de filtraciones en el techo, así como el análisis de una eventual reubicación; en el Nro. 48 se solicita la disposición de un encargado del área de administración; mientras que en el Nro. 40 se solicita la viabilización de la incorporación de personal de farmacia que pueda cubrir las tareas a realizar en dicha área, ya que carecen actualmente de personal suficiente.

A su vez, presenta el programa "Salud en tu barrio" de su propia autoría, el cual consiste en contribuir a la información básica sobre salud en los sectores donde el acceso a dicha información es más dificultoso. La modalidad de dicha difusión se basa en la generación de actividades en diferentes instituciones de la comuna, así como en la investigación de la situación sanitaria en la comuna, para la posterior proposición de políticas destinadas a dicho eje. El programa se desarrolla desde el área de Salud de la Comuna 7, en colaboración con el Instituto Nacional de Microbiología Dr. Malbrán, organizaciones políticas y sociales de la comuna, centros de estudiantes de la Universidad de Buenos Aires, así como múltiples profesionales del área.

Federico Bouzas notifica que se realizarán una serie de obras en la Plaza del Ángel Gris, como la instalación de un sistema de riego automático y un nuevo camino, lo cual requerirá el cierre de dicha plaza por un plazo estimado de dos semanas. A su vez, allí se modificará el mangrullo de madera del patio de juegos, por uno más moderno de material metálico. Por otra parte, en la Plaza 11 de Noviembre se registran avances en el sistema de riego automático; y en el canil del Parque Chacabuco, se realizarán intervenciones en la renovación del solado, que se encuentra roto.

Silvia Sbravatti anuncia que en el área de Género y Diversidad se encuentran trabajando en el relevamiento de la situación de funcionamiento de los Centros Integrales de la Mujer (CIM) sites en la comuna, a los fines de resolver los inconvenientes detectados.

Silvia Sbravatti notifica que en el área de Adultos Mayores se encuentran trabajando en capacitaciones dirigidas a los adultos mayores, para que puedan realizar detección de violencia hacia su persona.


Nestor Iglesias menciona sobre el desarrollo del programa "Una vuelta a la manzana", que permite el contacto directo con los vecinos; sobre la realización de talleres de compostaje además del acompañamiento en las tradicionales tareas relativas a reciclaje, tratamiento de residuos, cestos en la vía pública y otros menesteres propios de la temática. Por otra parte anunció el trabajo sobre la valorización de los conjuntos urbanos de la comuna, así como el desarrollo del proyecto de "Supermanzana". En cuanto a temáticas relativas al apoyo a comercios, anuncia la realización de una mentoría para PyMEs de la comuna.

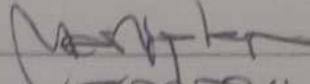
5. Declaraciones

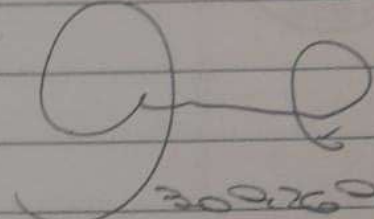
Julián Cappa propone realizar una declaración de adhesión al proyecto del legislador porteño Juan Manuel Valdes, el cual consiste en la instalación de caniles en todos los espacios públicos verdes de la Ciudad de Buenos Aires, habiéndolo enviado con antelación a todos los integrantes de la Junta Comunal para su estudio; y habiéndose votado similarmente en declaraciones, por unanimidad, en otras Juntas Comunales, como la de la Comuna 7. Propone adherirse a dicho proyecto, ante lo cual Federico Bouzas y Nestor Iglesias proponen ampliar el debate en una instancia de pre-labor, ya que consideran que es una política que la GCBA ya se encuentra realizando actualmente.

[Handwritten notes and signatures on the right margin, including names like Bouzas and Sbravatti]

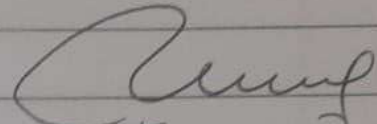
Sin más temas, se finaliza la reunión a las 13:10 hs.

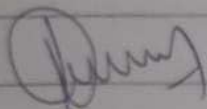

Julliana Coppa
DNI 34.229.428

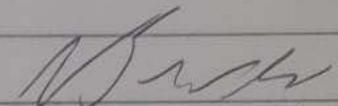

7638294


30276220

Romano Corruccini
DNI 10952426


FEDERICO BOUZAS


Stravetti Silvia
DNI - 11410653


G. Bertinetti